

Se Arribó a una Solución en el Problema de la Carne

Actuaciones Producidas con Intervención del Jefe de Policía, Sr. Taret

CONFORME lo prometíamos, daremos hoy una información amplia pero objetiva de todo lo relacionado con la situación planteada por el abastecimiento de carne y que determinó la intervención de las autoridades competentes de acuerdo con la resolución gubernativa que es ya de conocimiento público.

La información que sigue se basa en datos concretos suministrados en fuente responsable y tiene por único propósito dar a la opinión pública una idea cabal y veraz de la realidad de la situación y de las actuaciones producidas, porque entendemos que el pueblo siempre tiene derecho a saber de qué se trata, máxime hallándose en juego su bienestar y sus intereses.

Notas del Sr. Abastecedor

Con fechas 13 y 17 de agosto último el abastecedor Sr. José P. Berrando dirigió sendas notas al Sr. Gobernador del Territorio, de cuyo contenido se desprende que el día 28 del mismo mes se agotaba totalmente la existencia de hacienda para consumo de la población, tanto de venta libre como de cuota, sin perspectivas de solucionar hasta los primeros días de noviembre próximo, y esto en el mejor de los casos. En la mencionada nota de fecha 17 cursada por el Sr. Berrando, éste proponía que elevando el precio de venta libre a \$ 3 — el kilogramo, sería posible conseguir hacienda.

La Resolución Gubernativa

Plantada así la situación, fué que el Sr. Gobernador dictó resolución comisionando al señor jefe de policía, don Eduardo V. Taret, para que en compañía del subcomisario Sr. Hector Botticini se trasladara a San Julián con la urgencia del caso en procura de una solución, con precisa indicación de evitar el alza en el precio de venta al público de tan vital alimento, en salvaguardia de los intereses del pueblo y en especial de la economía de las familias humildes.

Situación Difícil

Y fué así que a su arribo a ésta en cumplimiento de lo dispuesto por la Gobernación, el Sr. Taret y su ayudante Sr. Botticini, se encontraron frente a una situación realmente difícil, presentándose todos los caminos cerrados, sin otra posibilidad aparente que de transigir con el pretendido aumento de precio, que de todos modos deseaba evitarse considerando sus deplorables consecuencias para la economía popular de la zona. No obstante, previamente a su llegada habían realizado una reunión conjunta en Piedrabuena, con el intendente municipal Sr. Luis Borez, el comisario de policía, Sr. Alfredo Pauli; el Sr. Guillermo Henick y otras personas, todas las cuales, identificándose con la difícil situación de San Julián, ofrecieron colaborar con todos sus esfuerzos para superar las dificultades del momento, ayudo que en días posteriores concretaron ampliamente haciéndose acreedores al mayor reconocimiento, que por cargo del Sr. Taret hacemos llegar a los pobladores señores Augusto Zbindler, Tito Slater, Bernardo Prieto, Franck Lewis y Susesión Mackenzie.

Actividades en esta

Inmediatamente después de su arribo a ésta en compañía del subcomisario Sr. Botticini y del Sr. López Lestón, el Sr. Taret cursó un telegrama al administrador de la Sheep Farming, Sr. Lionell Pickering, que se encontraba en Buenos Aires, con el alentador resultado que nuestros lectores ya conocen a través de la información anterior. Y, justicia es reconocer que fué merced a la encomiable actitud del Sr. Pickering, imitada en igual forma por el administrador de la Cia. Darwin, Sr. Ronald Lambert, que se dejó el sombrío horizonte que se cernía sobre San Julián en torno a la solución del angustioso problema, que nunca anteriormente se había presentado en forma tan aguda. Entendemos que tanto las autoridades como el pueblo, tienen en este gesto un motivo de permanente gratitud.

Otras Diligencias

Renunció así la confianza al quedar salvada la situación del momento, en ese interés, tanto por radio como en forma personal, fueron intermidos más de setenta pobladores remisos, que no habían dado cumplimiento a la entre-

El Sonido

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933
Direc. y Adm. Amehino, s/n. — Reg. Nac. Prop. Intelectual N. 381725
Año XXII N. 1029

Pto. San Julián, Viernes 3 de Sept. 1954

ga de sus cuotas, mientras que a otros treinta pobladores recientemente incorporados a la lista de los que deba aportar en San Julián, se les solicitó su cooperación en sentido de que hagan lo posible por dar cumplimiento a la brevedad posible. En este último caso es digno de destacarse el comportamiento de los pobladores señores Máximo Bastera, Manuel Castas, José Alvarez Fernández y Ramón Cionat quienes, pese a las dificultades del momento, hicieron de inmediato entrega de sus cuotas, mientras otros se comprometieron formalmente a hacer lo propio en fecha próxima.

Nota a la Municipalidad

Entre tanto, con fecha 23 de agosto el abastecedor oficial elevó una nota a la Municipalidad, manifestando no poder hacer los últimos animales adiridos en un establecimiento cercano, si no se le concedía aumento en el precio de venta al público. En conocimiento de ello y fiel a las instrucciones impartidas por el Sr. Gobernador y en uso de las facultades otorgadas, el Sr. Taret se opuso terminantemente al aumento solicitado, y dichos animales fueron faneados al precio oficial vigente.

Panorama Final

De tal manera, que la hacienda que en el curso de esta semana entregaron los establecimientos Sheep Farming y Pardo Darwin, agregada a la que procede de Piedrabuena es traída en camiones jaula con la colaboración del transportista Sr. Guillermo Peables, además de los animales que en fecha próxima entregarán pobladores que formalmente se han comprometido a ello, queda asegurado el normal abastecimiento de carne a la población hasta fines de noviembre aproximadamente. Como complemento a esta solución se han obtenido aproximadamente 12.000 kilos de carne vacuna de primera calidad, que procedente de Río Gallegos debe haber comenzado a llegar ayer jueves, mientras que por otra parte se espera obtener vacunos de la zona de Lago Beigrano, que serán traídos por el transportista Sr. Ramón Oyarzo, además de haciendas de la zona de Cañadón León, cuyas autoridades están colaborando eficazmente.

Justo Reconocimiento

Impuesto el señor gobernador, don Tomás Fernández, que se encuentra en la capital federal, de la solución dada al problema del abasto de carne a San Julián en los críticos momentos actuales, remitió al Sr. Taret un conceptual mensaje de agradecimiento, extensivo a los funcionarios, particulares y pobladores que, poniéndose a la altura de las circunstancias, colaboraron patrióticamente en la difícil empresa. Un despacho similar cursó también el secretario de la Gobernación, don Lucio Felice.

Se Realizará una Investigación

Finalizada así la difícil misión que le fuera encomendada y que ha sabido cumplir en la forma expuesta, el señor jefe de policía, don Eduardo V. Taret, hace saber por nuestro intermedio que permanecerá en ésta el subcomisario Sr. Hector Botticini, expresamente delegado al efecto por el Sr. Gobernador y por él para abocarse a la investigación de los hechos que dieron lugar a la lamentable situación planteada.

Telegramas al Sr. Pickering

Siendo de indiscutible interés, damos también a conocer el texto de los telegramas cursados por el Sr. Taret al administrador de la Sheep Farming, Sr. Pickering, con fecha 22 y 23 de agosto, a que hacemos referencia en esta misma información:
"22/8/54.—Habiendo sido designado por Gobernación solucionar el problema abastecimiento población, solicito de su colaboración y en forma especial en esta oportunidad, de ser

DIRECCION GENERAL DE TIERRAS Ofrecimientos Públicos

En cumplimiento del artículo nº 176, Capítulo I y Artículo nº 178, Capítulo III, Título XVII del Decreto Reglamentario nº 11.959/1952 de la Ley de Tierras nº 13.995, la Dirección General de Tierras del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación ofrece públicamente a partir del 1º de setiembre hasta el 15 de octubre de 1954, las siguientes unidades económicas: 1º) Arrendamiento con opción a compra la superficie de 18.192 ha. 43 a. 49 m² ubicada en el lote 44 y mitad Este del lote 1, ambos de la Zona Sud del Río Santa Cruz, en el Territorio Nacional del mismo nombre, tierra que "prima facie" constituye una unidad económica, debiendo el que resulte adjudicatario abonar la suma de \$ 41.563,50 m/m, importe de las mejoras enclavadas en la misma. 2º) Arrendamiento sin opción a compra la superficie de 18.652 ha. ubicada en las mitades Este de los lotes 157 y 158, Zona Norte del Río Santa Cruz, en el Territorio Nacional del mismo nombre, tierra que no constituye "prima facie" una unidad económica de explotación ni tiene continu-

Alentadora Información de Aerolíneas Argentinas

El agente local, Sr. Julio Aloyz, ha comunicado telegráficamente desde Buenos Aires que la Dirección de Operaciones de Aerolíneas ha dispuesto reiniciar de inmediato los servicios aéreos a San Julián. Se deduce de ello que de no mediar dificultades de último momento, el servicio quedará restablecido a partir de hoy viernes.

Enlace en Río Blanco

Conforme lo anticipáramos, el 28 de agosto último se realizó en el Hotel Río Blanco el enlace de la señora Eugenia Salvo con el joven Lorenzo Aguila. Dieron sus firmas como testigos por la novia los señores Elias Schclarez y Manuel Torres y por el contrayente, los señores Luis Mondolo y E. F. Schuppach.

Movimiento Marítimo

"José Menéndez". Anuncia su próxima salida de Buenos Aires para el 8 del corriente.
— "Luchito". En puerto.
— "Luchito V". Esperado hoy en nuestro puerto, procedente de Río Gallegos.

Aviso Comercial Ley 11.867

Se comunica al comercio y público en general que el señor Félix Vargas Palacios procederá a vender al señor Cirilo Bahamonde Barria el negocio de despacho de Bebidas y hotel "Botticini" de su propiedad, ubicado en la calle San Martín s/n de la localidad de Cañadón León, Territorio Nacional de Santa Cruz. Activo y pasivo a cargo del vendedor. Las reclamaciones que correspondan en derecho podrán hacerse a la dirección mencionada, donde ambas partes constituyen su domicilio legal.
Cañadón León, Agosto 2 de 1954.
Fdo.: Félix Vargas Palacios, vendedor; Cirilo Bahamonde Barria, comprador.

Atención!...

Se instaló en la localidad un taller de lavandería, limpieza de trajes y cuellos planchados al almidón.

Adela P. de GUINEA
Avda. San Martín, s/n. (Al lado de "El Monteñés") - San Julián.

Camiones Ford F 6 - 158"
Dif. de Alta y Baja - Entrega inmediata.

Courier Ford 1954
Entrega en Noviembre

Descuento 8% para socios de cooperativas.

Exhibición y venta: **CASA SCHEMP**
C. Correo 52 - SAN JULIAN

...y para el delicado gusto de una dama...
Ofrecemos lo más fino en LENCERIA:
Corpivos - Corseletes y Corpíños de Nylon,
en gustos exclusivos. Pídalos en...

CASA SCHCLAREK
(La Casa de la Economía y el Buen Gusto)

VUELE A CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO



a bordo de confortables aeronaves, en vuelo placentero y rodeado de la más solícita atención personal. Horarios convenientes para viajar en menor tiempo a: AMSTERDAM, FRANCOPORT, LA HABANA, LISBOA, LONDRES, MADRID, NUEVA YORK, PARIS, RIO DE JANEIRO, ROMA, SAN PABLO, SANTIAGO DE CHILE, TRINIDAD, o a cualquiera otra ciudad del mundo, harán posible su permanencia en alguna de las escalas intermedias sin recargo alguno. Elija usted el lugar de destino de su viaje y confíe a AEROLINEAS ARGENTINAS los detalles del mismo.

AEROLINEAS ARGENTINAS

Agente en San Julián: JULIO ALOYZ - Mitre, 136 - Tel. 4

Señora:

"Así Cocina Doña Petrona"

LIBRO ULTIMA EDICION

Cómpralo en la

LIBRERIA F. GOIC

Agricultores - Hacendados - Cooperativas - Contratistas de Esquila...

No Echen su Dinero en Saco Boto

Un Seguro...

... de Accidentes del Trabajo y Enfermedades para sus obreros lo pondrá a cubierto de ingentes gastos y molestias.

Además, seguros de vida, incendio, etc.

Le ofrecemos las pólizas más liberales y completas.

Si usted no solicitó el suyo, no pierda un día más... Hágalo enseguida!

Agente: **F. W. SCHEMP**
PUERTO SAN JULIAN

Bar Cosmos de J. D. González

El Establecimiento Preferido por su Buen Servicio y sus Amplias y Confortables Instalaciones

APERITIVOS - CAFES - BILLARES

Calle Mitre, 261/275 - Puerto San Julián

SEÑOR ESTANCIERO:

Tenemos en existencia la mundialmente famosa castradora **BURDIZZO** importada directamente de Italia. — Y siempre la nueva vacuna **PAUL** combinada, contra la Mancha y Gangrena Gaseosa de los lanares, concentrada. Visítenos y gustosamente se la haremos conocer sin compromiso de su parte.

PAUL Hnos. Agentes locales: **ALFREDO & EDUARDO PINOS**

SENTIDO DE LA VERDADERA COOPERACION INERAMERICANA

La visita que realizan en estos momentos a nuestro país algunos funcionarios del Banco de Importación y de Exportación, de Estados Unidos, de lo cual nos ocupamos más extensamente en otro lugar de esta edición, actualiza el tema relativo a la colaboración que puede prestar dicho país en el desenvolvimiento económico de las restantes naciones del continente.

Los países latinoamericanos, identificados en sus aspiraciones de independencia y desarrollo económico, han planteado, en diversas conferencias continentales, la necesidad de estrechar la cooperación comercial, financiera y técnica interamericana.

La América latina es una de las zonas mundiales que cuenta con mayores reservas de materias primas de origen mineral y agropecuario; pero su atraso técnico le impide elevar su nivel de vida, su ritmo nacional y su volumen físico de comercio exterior, a fin de autofinanciar así su industrialización progresiva.

En las reuniones periódicas de la CEPAL y del CIES, los pueblos centro y sudamericanos han expuesto razones elocuentes, mociones y estudios en que se ha recibido una verdadera solidaridad económica interamericana, que es el mejor camino hacia la unidad de pensamiento y acción en el terreno político y diplomático; pero, siempre ha habido quienes anteponen lo ideal y lo real, es decir, lo político a lo económico.

Este contrasentido, que conduce a ciertos americanos a tomar sus deseos por realidades, hace mucho daño a la solidaridad interamericana y a la sincera cimentación de la amistad de los pueblos de América.

Eminentes políticos europeos, economistas norteamericanos y estadistas latinoamericanos estiman, no sin razón suficiente, que por ejemplo, el problema de la lucha contra el comunismo, no es lucha tendenciosamente política y diplomática, sino una lucha contra la pobreza, la miseria popular, el atraso técnico y económico de los pueblos y la falta de cultura y de libertad económica.

Para resolver estos males, es necesario que los países avanzados, técnica y económicamente, exporten sus técnicas y sus capitales a los países insuficientemente desarrollados, a fin de que la prosperidad sea posible universalmente; pues, como muy bien ha dicho algún norteamericano, la "prosperity" es una en todo el mundo y no se la puede dividir ni monopolizar, so pena de exponerse a prefabricar la depresión, tanto en los países ricos como en los países pobres.

Los pueblos latinoamericanos no solicitan limosnas ni donaciones, sino que, en igualdad de trato, recaban una efectiva solidaridad interamericana que tenga como fondo de la misma, los principios siguientes:

Más comercio equitativo interamericano y menos ayudas, donaciones y obras filantrópicas, que no resuelven los problemas de desarrollo económico y técnico de la América Latina; que la América del Norte ofrez-

ca más oportunidades a Centro y Sudamérica para el desenvolvimiento de las economías latinoamericanas, mediante la supresión de determinadas prácticas aduaneras y otras trabas estadounidenses que comprimen el comercio interamericano, en vez de facilitarlos;

Que se establezcan precios justos entre los productos manufacturados y los productos primarios, a fin de que los países subdesarrollados no se de-capitalicen en función de relaciones de intercambio tendenciosamente favorables a las grandes potencias y desfavorables para los países en desarrollo;

Colaboración del capital priva-

do extranjero en el desarrollo de las economías cadastrando con el esfuerzo nacional en la adquisición de lograr su mejor "standard" de vida de las respectivas poblaciones.

Sólo una política de cooperación efectiva y de solidaridad auténtica podrá crear en América una línea firme de pueblo en defensa de la civilización del mundo libre; pues los hechos suelen ser siempre, con su crudo realismo, más elocuentes que las palabras; sobre todo, cuando éstas se expresan para realizar maniobras de dispersión y de confusión. La verdad, como la prosperidad, es una e indivisible. (De «Economía y Finanzas»)

LA FRANCO - ARGENTINA

COMPAÑIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Lda:

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA PUERTAS

Tipos STANDARD y ESPECIALES PEDIDO DEL CLIENTE

VENTANAS

OBRA BLANCA en GENERAL

COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Teléf. 159 SAN JULIAN

Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Ataúdes de Todas las Categorías y Precios

Sastrería "MAGALLANES"

DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un extenso surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio

Bertolame Mitre, 108 Puerto San Julián

Tienda "LA BUENOS AIRES"

Tienda - Ropería - Mercería - Zapatería

Novedades --Anexo: Colchones ullman, Muebles, etc.

"LA BUENOS AIRES" - S. Koss & Cia.

Avenida San Martín, 451 - PUERTO SAN JULIAN

Curiosa Situación Planteada en Puerto Santa Cruz

Sabido es que en su oportunidad el Señor Gobernador del Territorio exhortó a las poblaciones de Santa Cruz a la formación de comisiones vecinales cuya función sería fomentar el progreso colectivo y el bienestar en general en todos los aspectos y dentro de sus posibilidades, a cuyo efecto ofrecía a su vez la más amplia colaboración de su Gobierno.

Atento a ello, en la vecina localidad de Puerto Santa Cruz se ha dado forma concreta a la idea, en coincidencia, por lo demás, con lo que ya anteriormente se ha hecho en Puerto Deseado, y se ha formado una comisión de vecinos con los fines y propósitos señalados, bajo la denominación de "Amigos de Puerto Santa Cruz", con la presidencia del señor Nicolás Palao, secretario suplente de Asistencia Social de la Unidad Básica del Partido Comunista del lugar, ocupando los demás cargos las siguientes personas: vicepresidente, Nicolás Riff, miembro de la C. G. E.; secretario, Cirilo Joaquín Oroz, miembro de la C. G. E.; pro, Delia Castro de Palao, de la Unidad Básica Peronista; vicesecretario, Isidro Tico, miembro de la colectividad española; pro, Ercilia Eva Ruiz de Campal, de la Unidad Básica femenina; y vocales: Julio Ledé, secretario administrativo de la Unidad Básica; Natalio Baró Vega, por la Copagga; Eloy Darío del Val, por la C. G. E. y José Coto y Armando Pillancor, por la C. G. T.

Constituida así en forma provisional, por nota fecha 5 de agosto ppto. lo comunicó al Sr. Intendente Municipal de Puerto Santa Cruz, Sr. Modesto Peras, exponiendo en detalle los objetivos perseguidos por la misma, que entre otros son: Propender mediante el esfuerzo colectivo a la realización de iniciativas que tiendan al progreso económico, social y cultural de la población y su zona; colaborar con igual fin con las autoridades comunales, gubernativas y nacionales; contribuir a la unión espiritual de todos los vecinos mediante el estrechamiento de lazos de amistad, etc.; suscribir la recopilación de antecedentes relativos a la fundación de Santa Cruz, formando un álbum fotográfico de personas destacadas en el progreso de la población, con posterior otorgación del "Hijo Adoptivo de Santa Cruz" y la celebración anual de la fundación de

Puerto Santa Cruz con la amplitud e importancia del caso.

Poniéndose finalmente a disposición de la autoridad comunal y ofreciendo su decidido apoyo al Segundo Plan Quinquenal, solicitaron al Sr. Intendente su aprobación para el posterior estudio de sus estatutos y demás proyectos conducentes al mismo fin.

Con la sorpresa consiguiente, la comisión de referencia recibió con fecha 13 del mismo mes de agosto una nota del Sr. Intendente Municipal, mediante la cual desestima el pedido, admitiendo que se trata de "una Comisión Vecinal, indudablemente bien inspirada, pero que en síntesis no responde al espíritu amplio y verdadero que se desprende de la Resolución Gubernativa que cita, dado que la misma busca otra finalidad, este Honorable Concejo Municipal ha resuelto desestimar el pedido formulado...".

Luego de exponer sus razones y puntos de vista que de acuerdo con su criterio justifican el pedido, el Sr. Intendente agrega: "Que de otras consideraciones que esta Municipalidad se reserva, hace uso de su función y privilegio, para integrar la comisión que trata la respectiva Resolución Gubernativa, en el tiempo y forma que lo estime oportuno", etc.

Esta medida del Sr. Intendente Municipal de Puerto Santa Cruz ha motivado la explicable reacción de la Comisión Provisoria "Amigos de Santa Cruz", que se concretó en una extensa nota dirigida al jefe de la Comuna, firmando sus puntos de vista y solicitándole aclaración con respecto a determinados puntos de su comunicación del 13 de agosto, para dirigirse por último al Señor Gobernador del Territorio el 20 del mismo mes, poniéndole al tanto de la situación planteada y elevando copia de todas las exposiciones cumplidas.

Por nuestra parte y como es lógico, hallándonos a la distancia y fuera del ambiente, no creemos que nos corresponda abrir juicio y por lo tanto nos limitamos a exponer el caso a la consideración de la opinión pública, en el deseo de colaborar y complacer a la Comisión Provisoria "Amigos de Santa Cruz", en la solicitud que nos formularon por nota fecha 20 de agosto ppto., convencidos, por lo demás, de que el Sr. Gobernador sabrá asumir la actitud que corresponda.

La Niñez necesita Selección de Películas

MEDELLIN.—La Sociedad de Neuropsiquiatría y Medicina Legal de Medellín ha pedido a las autoridades que salvo en casos excepcionales, se prohíba a los menores de catorce años asistir a funciones cinematográficas comerciales porque dañan su desarrollo y ponen en peligro su mental y su patrimonio.

Al mismo tiempo solicita al Ministerio de Educación la difusión de películas cinematográficas educativas y moralizadoras en los planteles de educación.

La SNML fundó sus demandas afirmando que el cinematógrafo en general daña a la niñez y a la juventud.

1.—**Pedagógicamente**, porque rompe el equilibrio que debe existir en el desarrollo intelectual al excitar facultades como la imaginación y la actividad en detrimento de otros.

2.—**Sociológicamente**, porque la mayoría de las películas introduce costumbres y prácticas morales y sociales exóticas en nuestro medio, que deforman la personalidad en desarrollo y en muchos casos la conducen a la delincuencia precoz.

3.—**Psicológicamente**, porque en los primeros años de la vida no se ha desarrollado aún la facultad crítica que permite distinguir lo bueno de lo malo y lo conveniente de lo perjudicial.

4.—**Patológicamente**, porque los elementos exóticos a nuestra nacionalidad que aportan muchas películas, desvían la personalidad infantil o juvenil de la línea de las tradiciones nacionales.

5.—**Moralmente**, porque muchas producciones fomentan la hiperexcitabilidad sexual, que en la adolescencia es

fuente de vicios condenables o de deseos insatisfechos, con consecuencias tan graves como la deformación del amor cristiano, los matrimonios convencionales y la inestabilidad de los hogares.

6.—**Sexualmente**, porque en la esfera psicomática de la pubertad son de funestas consecuencias los traumas emocionales sexuales en una etapa de la vida en que predomina la excitación de los apetitos sensitivos.

El cine, justicial y pedagógicamente orientado, es educativo, formativo para las distintas edades, con tal que se acomode al ambiente, desarrollo intelectual y características raciales de los diversos grupos de espectadores". Pero "estas condiciones son imposibles de conseguir para la niñez en las salas de espectáculos públicos".

Al solicitar que se prohíba la asistencia de menores de 14 años a funciones cinematográficas, la SNML advierte: "A menos que la película sea preparada, tales como sacerdotes, médicos, psiquiatras, pedagogos, que puedan valorar los peligros que la cinta cinematográfica representa para la niñez".

"En realidad, una ley de 1944, la llamada Código del Niño, prohíbe dar a menores de 16 años películas que no sean estrictamente educativas, recreativas o moralizadoras. Pero tal ley no se cumple".

Se vende: Hotel de campaña, en condiciones de funcionamiento. Hotel Lemar, Chand - Ruta 3. V/S/11.

Se ofrecen: Taquí-dactilógrafos, calculista y dactilógrafa. Dirigirse por carta o personalmente a: Urquiza, 902.

Lo mejor está en La Anonima



NUEVA APARIENCIA. Trajes de moderno estilo, realizados con telas, forros e interiores de superior calidad. Modelos derechos y cruzados en gustos sobrios y juveniles, que realzan la apariencia personal.

LA ANONIMA

Nota de la Presidencia

En contestación al telegrama cursado en su oportunidad al Excmo. Señor Presidente de la Nación con motivo de la suspensión de los servicios aéreos en San Julián, de la Secretaría Privada ha llegado al despacho de la comuna la siguiente nota:

JUAN A. MOLLO, encargado de la Secretaría Privada, solicita muy atentamente al Señor Intendente Municipal de San Julián (Santa Cruz) y demás firmantes, y al acusar recibo del telegrama dirigido al Excmo. Señor Presidente, cumple en comunicarle que el mismo, ha sido girado a consideración del Ministerio de Comunicaciones de la Nación.

Con tal motivo, encuentra grata la oportunidad para renovarles el testimonio de su distinguida consideración. Buenos Aires, 10 de agosto de 1954.

Unión Patronal de Hoteleros

El 30 de agosto último se reunió en el España Hotel, de la localidad, a fin de designar la Comisión Directiva de la Unión Patronal de Hoteleros, Bares, Restaurantes y Afines, la que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, José Vázquez; vice, Carlos Doonan; secretario, José Alderete; pro, Zecarias Rossich; tesoroero, Onofre Vito; pro, Toribio Avendaño; vocales titulares, Daniel Hernández y Albino Caneda; vocales suplentes, José Delgado y Alberto González.

Llamado a Reunión

Señor Asociado: la Comisión de la Unión Patronal de Hoteles, Bares, Restaurantes y Afines, invita a usted a la reunión que se efectuará el sábado 4 del corriente, a las 15 horas en el España Hotel, a fin de tratar asuntos de interés para el Centro. San Julián, agosto 31 de 1954.

LA COMISION

Correspondencia Detenido

En la oficina local de correos hay correspondencia simple detenida, por las siguientes personas: Eligio Agüero Zúñiga, Leonidas Alvarado, Doirindo Diez, José Martínez, Estolita Oyazco, Manuel Ortiz, Pablo

Rincón Deportivo Lo que se comenta en circulos amigos

Es notable el entusiasmo y dinamismo con que se ha comenzado la rueda final del Campeonato de Barrios. Y estamos ya en vísperas de un encuentro futbolístico que realmente será un encontronazo, de formidable atracción, que se acentúa por la posición de los protagonistas que encabezan la tabla.

En efecto, Las Flores recibirá la visita de La Loma, que viene practicando un fútbol ofensivo de considerable belleza y eficacia y justifica así su posición inmejorable. Posee además una defensa homogénea y destaca de este modo un conjunto poderoso. Las Flores, que se halla en igual situación, encuéntrase en condiciones de ofrecerle lucha de calidad, pues posee un equipo armónico, fuerte en la defensa, pero también de indudable eficiencia en el ataque. La lucha ha de resultar digna del rico historial común y el ganador lo será luego de un amplio despliegue de capacidad...

Con todo, la "hinchada" de Las Flores ya comenzó a improvisar sus versos...

A los Valientes del Club Atlético Las Flores

Valiente muchachada del barrio de Las Flores, que en una nueva lucha os váis a presentar:

Hoy nuestras almas vibran al ver en vuestros pechos la "aurinegra" que viene con gloria y esplendor.

Los siete sois leones, que batalláis con brío, viniendo en cada lucha, triunfando en cada lid!

Sois como los de River, campeones en la historia que lograron sus triunfos luchando a corazón.

Gloriosos luchadores con Behm en el comando con toda bizarría salís a combatir:

Que al fin de este torneo que marca vuestras glorias, ¡Arriba sí, Las Flores! repita el corazón...

Dejamos para la crónica final el resultado y la sabrosa "Cartelera que le dicen...". Se unirán para estos comentarios: "Juego Limpio" y "Sobrepique".

Agradecimientos

+ MERCEDES MONTIEL.—(g.e.p.d.)— Falleció el 26 de Agosto de 1954. Sus hijas, Elba Villarroel y Margarita de Munin; sus nietos y demás deudos agradecen profundamente a las personas que acudieron al velatorio y al sepelio, a las que enviaron coronas y a todas aquellas que de una u otra forma les expresaron sus condolencias adhiriendo al duelo de la familia.

+ AMBROSIO VILDOSOLA LATORRE.—(g.e.p.d.)— Falleció el 27 de Agosto de 1954. Sus hijos, Aurora y Manuel; su hijo político, Gertrudis Biliordo; sus nietos, Dora y Jaime expresan su profundo agradecimiento a las personas que acudieron al velatorio y al sepelio, a las que prestaron su cooperación y ayuda desde los primeros momentos y a todas aquellas que de una u otra forma les expresaron sus condolencias adhiriendo al duelo de la familia.

Taller Mecánico Desconocido de JESUS PENA

Comunica que por falta de local se cierra en los primeros días de octubre próximo, y hace saber a los dueños de máquinas de coser reparadas en el mismo y entregadas con garantía, que pueden hacer los reclamos a que hubiere lugar o traer sus máquinas para una revisión sin cargo. Hace saber asimismo que el precio de reparaciones generales en máquinas viejas, fijado hace 5 años, es de \$ 100, precio con el cual se cierra el taller.

Entre tanto, se arreglan máquinas de escribir y se fabrican calefones, económicos en precio y en consumo de combustible.

Palmar, Orfelinda Quelin, Miguel Sotero Rogel, Pedro Jesús Saldívar Aguiar y Rosa E. S. D. Suárez.

TIENDA **LAGOMAR** CALIDAD I...

RECIENTE RECIBIDO! NOVEDOSO SURTIDO EN...

Sacos Sport para Caballeros

LO MEJOR ESTA EN LA ANONIMA

Actividades de la Comisión Pro Avión Sanitario

En oportunidades reiteradas nos ocupamos de la plausible iniciativa surgida en la localidad, de dotar a San Julián de un avión sanitario para afrontar situaciones de emergencia que en estas apartadas regiones con frecuencia se presentan, como así lo prueba el hecho que una vez más - la semana pasada - fue necesario requerir la ayuda del avión sanitario de Comodoro Rivadavia para el urgente traslado de una señorita gravemente enferma.

En posesión de nuevos elementos de juicio, hoy nuevamente abordamos el tema, para dar a conocer la plausible labor cumplida por la comisión de referencia que preside el Sr. Santiago Patterson.

Informamos así que ante dificultades presentadas en la obtención de divisas al cambio preferencial para importar la máquina que se piensa destinar a tan humilde como valioso servicio, la comisión de referencia se dirigió al señor Gobernador del Territorio en demanda de apoyo, mereciendo como era de esperar su más favorable acogida, que se concretó en una nota dirigida por el mandatario territorial al señor ministro del Interior, con fecha 23 de julio p.pdo., acerca de cuyos resultados se espera obtener información de un momento a otro, no dudando que ha de ser en sentido favorable.

Nos es grato asimismo, dar a conocer en detalle las últimas donaciones recibidas por la referida comisión, que son las siguientes:

Comunidad Británica, \$ 9.002,71; Cía. Argentina del Sud, \$ 5.000; Minera Alumina, \$ 2.000; S. A. Ganadera Perdo Darwin, \$ 2.000; Angel Véliz & Cia, \$ 500; Alejandro Núñez, \$ 500; Casimiro Viduarre, \$ 400; Orestes Franca, \$ 250; Juan Broderer, \$ 200; Eduardo Herbert, Plácido García, Juan Micallef y Nicanor Torres, \$ 100 cada uno; James Cámeron, Pedro Macías, Florencia Rivera y Eduardo Gleadell, \$ 50 cada uno; Atilio Aguilar y Vázquez, \$ 40 cada uno; Rogelio Gleadell y Raúl Macías, \$ 30 cada uno; Albano Pérez, Marcelo García, Pedro Rivera, J. Millapán, Benedito Méndez, Pedro Serna, A. Antipil y Carlos A. Fernández, \$ 20 cada uno; Albino Parral, J. Quiroga, Andrés Brinze, Angel Brunel y Pedro Ojeda, \$ 15 cada uno; N. S. 10.; - lo que da un total de \$ 20.877,71.

En Venta: Camión Ford, modelo A, estado general bueno. Inf: Taller Christian.

En venta: Terreno de 10 metros de frente por 25 de fondo, solar B, manzana 59, situada en Magallanes entre Vieytes y Urquiza. Tratar con Roberto L. García. v/3/9

Mary de Granero
PEDICURA
Ofrece a su distinguida clientela nuevamente sus servicios de 15 hs. en adelante
Calle 25 de Mayo - Casa Club Atlético
Teléfono N° 162 SAN JULIAN

ANNIE E. MAC LENNAN
Da Clases de Inglés
Calle 25 de Mayo - Casa Club Atlético
Teléfono N° 162 SAN JULIAN

Dr. César E. López Meyer
ABOGADO
SUCESIONES - Asuntos Civiles y Comerciales
Alberdi, 253 Rio Gallegos

Dra. Celia García Ortega
ABOGADA
SUCESIONES - Asuntos Civiles, Comerciales y Criminales
Zapiola, 48 Rio Gallegos

Antonio Alberto Giacobo
Ingeniero Civil e Hidráulico
Proyecto y Dirección de Obras - Cálculos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera.
MENSURAS - NIVELACIONES - PLANOS
Caseros, 596 - B. AIRES - Of. Ugarteché - C. C. 104 - SAN JULIAN

Ley N. 14.305

Sancciones por la Tenencia de Animales Enfermos de Sarna

Art. 1. - Modifícanse los artículos 7º y 9º del decreto N. 7.353, del 28 de marzo de 1944, ratificado por la ley N. 12.979, en la siguiente forma:

Art. 7. - Los infractores a las presentes disposiciones, o a las reglamentaciones que en su consecuencia se dicten se harán pasibles de multa que aplicará el Ministerio de Agricultura y

D. CARLOS A. LEBRERO
MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital Alvear
Consultas de 16 a 18 hs.
Av. San Martín Teléfono 116

Dr. MIGUEL LOMBARDICH
Médico Cirujano
(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)
CONSULTAS: De 15 a 18 hs.
Teléf. 121 - Av. San Martín - Fte. Comisaría

Dr. LEOPOLDO MORIANO
Cirujano Dentista
Consultas: de 14,30 a 20 hs.
Casos de urgencia, a cualquier hora
Consultorio:
HOTEL MIRAMAR - SAN JULIAN

Farmacia "SANTA ANA"
PASTORI & GANAM S.R.L.
CAPITAL \$ 100.000
Despacho Nocturno Permanente EXCLUSIVO PARA RECETAS
C. Correo 45 - Teléfono 93
San Julián T. Santa Cruz

Dr. Julio E. Barril
Dentista - Cirujano
Enfermedades de los dientes y encías. Extracciones y obturaciones sin dolor
TRABAJOS DE URGENCIA
Laboratorio de Prótesis
CALLE 25 DE MAYO EN CRUCE DE VIEYTES
Consultas: De 15 a 20 hs.
Teléfono N. 107
Calle Mitre - San Julián

Clara Suárez Ordóñez
OBSTETRICA
Diagnósticos - Embarazos - Partos
Consultas: 15 a 19 hs.
Alberdi, 281 SAN JULIAN

Salón de Peinados A. R. GOIC
Permanentes - Peinados - Tinturas
Permanentes AL FRIO
Bm. Mitre, 225 SAN JULIAN

MENSURAS
Subdivisión de Campos
Juan Jorge Mladineo
AGRIMENSOR
C. Correo 51 SAN JULIAN

Res. Gubernativa N. 26.339

Deberes de Ganadero Leon que Deben Entregarse sus Ovinos del 3% en su Cuidado

Por este así deberán hacer entrega de la cuota del 3% a la Municipalidad de Puerto San Julián, quedando eximidos de hacerlo en Cañadón León, los siguientes establecimientos:

«Cerro Abili», de José Vildarraz; «Sartita», de Marcelo Schuppach; «María Inés», de Emilio Llanza; «Cerro Negro», de José Brant; «18 de Noviembre», de José A. Aidar; «La Australiana», de Alejandro Mackenzie; «Sierra Nevada», de Severino del Río; «El Puma», de Carlos Vidal Smith; «Isabel», de José Walter; «La Flecha», de Máximo A. Givini.

DELEGACION DE TIERRAS

Titulos a Entregar

El jefe de la Delegación local de Tierras, don Manuel Teodoro Domé, nos comunica que en la Subdelegación de Cañadón León se encuentran a disposición de los interesados los siguientes títulos:

42.230, de Laureano Soria; 23.049, de Rosa P. Ruiz de Lobos; 25.689, de José B. Mercado; 27.445, de Florentino P. Peláez; 27.465, de Juan B. Mardicci y 27.432, de Benito Llanza.

Ganadería,gradable dentro de un mínimo de veinte pesos moneda nacional y un máximo de veinte mil pesos moneda nacional.

Art. 9. - Las multas a que se refiere el artículo 7º serán aplicadas especialmente en los casos siguientes:

a) Cuando se compruebe la existencia de animales con sarna en establecimientos, una vez transcurrido el plazo fijado para proceder al saneamiento de los mismos. Si después de los treinta días de esa comprobación subsistiera la infestación de sarna, el Ministerio de Agricultura y Ganadería podrá aplicar al infractor una nueva multa, pudiendo aplicarle una tercera sanción en el caso de que transcurrido hubiere el plazo de treinta días, no se efectuara el saneamiento del establecimiento.

b) Cuando se encontrara una tropa afectada de sarna en cualquier propiedad fuera de su establecimiento de procedencia.

c) Cuando se encontraran animales enfermos de sarna abandonados o sueltos en calle pública o lugar no cercado.

d) Cuando sin autorización se extrajeran animales de establecimientos clausurados.

e) Cuando una vez transcurrido el plazo que establezcan las reglamentaciones, no se hubiese dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4º. Si después de 30 días de comprobada dicha infracción no se hubiere comenzado la construcción de los banaderos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería podrá aplicar al infractor una nueva multa, pudiendo aplicarle sucesivas multas cada vez que la infracción llegue a la total terminación de los obras.

f) Cuando el propietario o encargado de un establecimiento clausurado por comprobación de sarna, haya permitido la extracción del mismo de la cota o cuero de animales de especie ovina o caprina, sin haber obtenido la autorización a que se refiere el artículo 4º. La misma multa se aplicará a los compradores e intermediarios que hayan extraído lana, piel o cuero en las condiciones indicadas.

g) Cuando se opusieren a las inspecciones o nieguen los informes que les requieran o no dieran cumplimiento a las instrucciones de los inspectores.

h) Cuando los propietarios introdujeran a zonas libres, o provisionalmente libres de sarna, animales ovinos o caprinos provenientes de zonas infestadas, sin dar cumplimiento a las reglamentaciones vigentes.

El artículo 2º es de forma.

AVISO COMERCIAL

Ley N° 11.867

CATALINA THOMAS RIVERO DE MONTIEL, vende su negocio denominado Churrascuquería «Primero de Mayo», situado en la calle Colón N. 838 de Puerto San Julián, Territorio Nacional de Santa Cruz, a los señores EMILIO RAMON SCOLLARIS y JORGE TAPIA, con domicilio en Calle Colón N. 838. Reclamaciones de ley al vendedor, domicilio en Calle Colón N. 838, San Julián (Sta. Cruz). v/17/9

Id. J. Catalina Thomas Rivero de Montiel, vendedora: Emilio Ramón Scollaris y Jorge Tapia, compradores.

Club Ciclista San Julián

Nueva Comisión Directiva

De la asamblea general ordinaria realizada por esta entidad el 23 de agosto último, surgió su nueva Comisión Directiva, la que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, Luis Cuesta; secretario, Agustín M. Fernández; pro, Raúl Barrientos; tesorero, Carlos Andrade; vocales titulares, José Gañan, Pedro Molina y Alberto Bohmer; vocales suplentes, Roberto Velázquez y José Antonio González; revisadores de cuentas, Carlos Tapia y José Bohmer. ***

Mercado de Lanas

LANAS: Las negociaciones esta semana mantuvieron un ritmo similar a la anterior y su volumen guardó relación con las disponibilidades que día a día van siendo menos importantes en cantidad y menos interesantes en lo que a surtido se refiere, pues en honor a la verdad, la mayor parte de las actuales existencias comprenden lanas generales, pesadas, de poco rendimiento en lavado, etc.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Los precios en general siguieron en forma progresiva: van disminuyendo las existencias de lanas enteras y de segundas esquilas, originarias de las Provincias de Buenos Aires, Eva Perón, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, y el surtido es muy poco atractivo. Esta circunstancia determina que los negocios diarios del surtido sean de poca importancia.

Sr. Comerciante:

Incremente la evolución de su comercio haciendo propaganda.

Anuncie en «El Sonido».

El 18 de Setiembre en Cañadón León

Programa General

De los actos con que la colectividad chilena de Cañadón León celebrará el día nacional de su patria, o a la decidida ayuda y entusiasta adhesión de las autoridades locales, instituciones, comercio y pueblo en general.

10.30 hs.—Concentración de miembros de la comisión y súbditos locales, en el Hotel Universal.

11.00 hs.—Marcha hasta el edificio comunal, punto de reunión de las autoridades locales. Cambio de saludos en el lugar.

11.15 hs.—Procesión cívica hasta el busto al general don José de San Martín, donde se rendirá homenaje al prócer y a la figura máxima de Chile, general Bernardo O'Higgins. Ofrendas florales y palabras alusivas de un miembro de la comisión: pro Chile, don Pascual Barr.

11.45 hs.—Constitución en el mástil, izamiento de los pabellones y entonación de los himnos patrios argentino y chileno. Palabras alusivas por Argentina, subcomisario Eduardo Rodríguez.

12.15 hs.—Gran oratorio de honor, en las instalaciones del Hotel Universal, gentilmente cedido al efecto.

13.00 hs.—Almuerzo criollo en homenaje a la población de Cañadón León.

14.30 hs.—Carreras de sortija por interesantes premios.

22.00 hs.—Iniciación de la reunión danzante de gala, en la sala del Club Barrechea, habilitación del buffet, instalación de kioscos, rifa y remate de donaciones.

19 de Setiembre

13.00 hs.—Carreras de sortija; proyección.

15.00 hs.—Match amistoso de fútbol entre equipos integrados por empleados nacionales vs. comerciales.

22.00 hs.—Gran baile final. Escrutinio final para la elección de la Belleza que será coronada como «Reina de la Confraternidad Argentina-Chilena» por la anterior ostentadora del título.

22.00 hs.—Match amistoso de fútbol entre equipos integrados por empleados nacionales vs. comerciales.

22.00 hs.—Gran baile final. Escrutinio final para la elección de la Belleza que será coronada como «Reina de la Confraternidad Argentina-Chilena» por la anterior ostentadora del título.

22.00 hs.—Match amistoso de fútbol entre equipos integrados por empleados nacionales vs. comerciales.

22.00 hs.—Gran baile final. Escrutinio final para la elección de la Belleza que será coronada como «Reina de la Confraternidad Argentina-Chilena» por la anterior ostentadora del título.

22.00 hs.—Match amistoso de fútbol entre equipos integrados por empleados nacionales vs. comerciales.

22.00 hs.—Gran baile final. Escrutinio final para la elección de la Belleza que será coronada como «Reina de la Confraternidad Argentina-Chilena» por la anterior ostentadora del título.

22.00 hs.—Match amistoso de fútbol entre equipos integrados por empleados nacionales vs. comerciales.

22.00 hs.—Gran baile final. Escrutinio final para la elección de la Belleza que será coronada como «Reina de la Confraternidad Argentina-Chilena» por la anterior ostentadora del título.

22.00 hs.—Match amistoso de fútbol entre equipos integrados por empleados nacionales vs. comerciales.

Trabajos de Imprenta en General?...

Encárguelos a «El Sonido»

Señora:

No espere a que se termine el stock!... Compre ahora su lavarropas eléctrico o heladera



CASA BARDECI, S. R. L.

RELOJERIA Y JOYERIA

de ENRIQUE ARROYO RIFF

REPARACION DE RELOJES DE TODA MARCA

Venta permanente de Relojes, Alhajas, Collares, Anillos, Aros y todo lo concerniente al ramo. Agente de los afamados relojes "ZENITH". — A sus órdenes, en Ameghino s/n.

Sr. Comerciante o Industrial: Anuncie en "El Sonido", periódico ampliamente difundido en todo el Territorio. Un aviso le retribuirá con creces la módica suma que importa.

HOTEL "LONDRES"

de VICTORINO JOSÉ GARCÍA

Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades Atendido por su dueño

Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

EL MONTAÑÉS

Surtido permanente de mercadería fresca

y... todo el mundo afirma, sin alegato: "El Montañés" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

CURTO, GONZALEZ & Cia.

CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS
DIAGONAL NORTE, 760 - BUENOS AIRES

Anticipos Liberales
sobre Lanas y Cueros

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE
NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

Alfredo y Eduardo Pinós - C. Correo 39

**ENCOMIENDAS-CONSIGNACIONES MAYORES
Y CONTRARREEMBOLSOS**

Servicio acelerado desde Bs. AIRES a:

Trelew, Madryn, Gaiman, Rawson, Dolavon, Comodoro Rivadavia, Deseado y San Julián

Despache en estación SOLA (F. C. N. G. ROCA), Galpón N. 3 Teléfono 21-7020 y para su comodidad, TAMBIEN en nuestra Oficina: Av. de Mayo 769, Teléfonos 34-9969 y 30-1450 hasta 20 kilos y Contrarreembolsos. Seguro Contra Todo Riesgo. — Indemnización Total. — Servicio a Domicilio.

A SUS ORDENES:

TRANSPORTES PATAGONICOS

Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.

CONSULTENOS

"PETIT HOTEL"

de MARCOS LOPEZ

Comod. p. Familias — Servicio Esmerado — Despacho de Bebidas
CALLE 25 DE MAYO, 1.068 — PUERTO SAN JULIAN

No Bañe MECANICAMENTE,
por Obligación o por Costumbre

HAGALO consciente de defender sus intereses,
aprovechando el dinero y tiempo empleado

BAÑE con la Crema Antisábrnica a base de
Hexacloruro de Benceno:

EL FULMINANTE

Un LITRO en 1.500 de AGUA

La MAS PODEROSA y EFICAZ.

Actúa con toda clase de aguas y en cualquier época del año.

Representante General para el Territorio de Santa Cruz... **Leónidas Bohmer**

Caprichos de Modistos que Provocan Reacciones

"Cria fama y échate a dormir!" dice un viejo refrán, y sin duda en esas de él hay modistos y otros que no lo son que tratan de imponer los más extravagantes caprichos en nombre de la moda, a los que el mundo femenino, con el ridículo consiguiente, suele someterse dócil y mansamente. Pero no siempre es así.

Esta vez se trata de un "humorista" italiano que ha propiciado nada menos que las bellas del cine italiano "disimulen las curvas del busto en las nuevas modas femeninas".

Las reacciones aludidas no se hicieron esperar, y Gina Lollobrigida ha dicho por ejemplo:

"Si Dior—autor de la innovación— está cansado de ver el triunfo glorioso de "algo" debajo de un sweater o vestido, lo mejor que puede hacer es cerrar los ojos; porque, créame ustedes, esas cosas no van a desaparecer."

Varias otras luminarias formularon declaraciones semejantes, que ciertamente anularon toda posibilidad de éxito para la revolucionaria "reforma", y a la opinión de Rosanna Podestá que se preguntaba: ¿por qué todos los hombres, griegos y troyanos, pelearon tantos años? ¿pretenderán convencernos de que fué por una cura?, se agregó la autorizada opinión del ex Rey Fruk, experto en mujeres y jugador empedernido, cuya leyendaria sentencia dice así: "Eso sería como deshacerse de un buen par de ases".

Lucha Contra la Sarna Ovina

El poder Ejecutivo Nacional, por decreto dado a conocer en fecha reciente, promulgó la Ley 14.205 recientemente sancionada por el parlamento, que dispone normas en vigencia para todo el territorio de la República, para la lucha contra la sarna ovina.

NUEVAMENTE...

Ravioles, Tallarines y Noquis.

Haga sus pedidos los Miércoles y Sábados en: Belgrano N. 1052 (Al lado Banco Nación).

Aviso Comercial Ley 11.867

Se comunica al comercio y público en general que el señor Félix Vargas Palacios procederá a vender, al señor Cirilo Bahamonde Barria el negocio de despacho de bebidas y hotel "Boivar", de su propiedad, ubicado en la calle San Martín s/n de la localidad de Cañadón León, Territorio Nacional de Santa Cruz. Activo y pasivo a cargo del vendedor. Las reclamaciones que correspondan en derecho podrán hacerse a la dirección mencionada, donde ambas partes constituyen su domicilio legal.

Cañadón León, Agosto 2 de 1954.
Fdo.): Félix Vargas Palacios, vendedor; Cirilo Bahamonde Barria, comprador.

Hojalatería "PILDORIN" de Juan Bazalo

Trabajos del Ramo en General
Precios Médicos
Zeballos, 1339 SAN JULIAN

Atención! Cuerdas, Membranas, Pías, Viejorras y Discos, le ofrece CASA VALUZI a precios de verdadera OCAISION. #107.

Zurcidora
de Castimires
Rivadavia, 1083 — S. Julián

MAYOR SURTIDO
MEJOR ATENCION
MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la

★ **ARGENSUD**
SU CASA DE CONFIANZA!

TALLER Y VENTA
Maximiliano Granero
 RADIOS COMBINADOS
 DISCOS
 TOCADISCOS
 LAVARROPAS
 ENCERADORAS
 ELECTRICIDAD
 Los mejores precios de plaza.
 Servicio técnico garantizado y atendido personalmente.
 Venta con **FACILIDADES**
 SAN JULIAN (Santa Cruz)
 Mitre Esq. Zeballos
 (La esquina de la música)

CHURRASQUERIA
1.º de MAYO
 Atendida por **SU DUEÑA**
 Minutas a Toda Hora
 Servicio Esmerado
 (Negocio en Venta)
 Calle Colón, 838 SAN JULIAN

COLCHONERIA
 "RUMANO"
 de NEMANIE CESELIAR
 Se hacen colchones
 Arreglo asientos y resp. de autos
 PUERTO SAN JULIAN
 Domicilio: Moreno 1162
 Taller: Al lado Colegio Ma. Auxiliadora

OMEGA RADIO
 Taller de Radio y Electricidad
 de PAULINO RIERA
 Reparación y venta de Radios y
 Artefactos Eléctricos en General.
 Calle Mitre, 567 SAN JULIAN

Pastelería "Las Delicias"
 de Zacarias Rossich
 Elaborac. Higiénica de Tortas de
 Casamiento, Masas y Facturas.
 ALBERDI 53 SAN JULIAN

Zapatería y Tapicería
SAN MARTIN
 de ARMANDO BAHAMONDE
 Zapatería en General - Fundas
 para Valijes - Tapizado de Co-
 chas - Tojos de Chats - Arre-
 glo de Tapacarpas. - Confección
 por su dueño.
 Av. San Martín, 499 SAN JULIAN

FONDA "EL TROPEZON"
 de Felipe Millaqueo
 Especialidad en licores finos,
 Empanadas a la Chilena y Pollos.
 Amplias comod. p. pasajeros.
 Jueves y Sábados: Empanadas.
 Jueves: Tallarines.
 Atención Esmerada.
 Colón 799 - Tel. 68 - S. JULIAN

JOSE LUCCHETTI
 Construcciones en General
 Especialidad: Trabajos en pie-
 dra; frentes, fogones, etc. Traba-
 jos de cementerio: Monumentos
 en piedra, granito o mármol.
 Informes: HOTEL COLON - San Julián

PELUQUERIA de Pedro Santin
 Atiende todos los días en
 COLON, 438 SAN JULIAN

Taller de Carpintería
 de AUGUSTO MIRANDA
 Se confeccionan muebles, puer-
 tas, ventanas, techos, cielorrasos,
 pisos y todo trabajo del ramo.
 Consultas: Rivadavia, 941. C. correo
 86. Puerto San Julián (Sta. Cruz).

MUEBLES
 JOSE CANOURA
 Dormitorios y Comedores
 Living - Muebles Cocina
 CALLE BELGRANO - SAN JULIAN

TRANSP. PATAGONICOS
 Salidas al Norte:
 * MIERCOL. 5 horas
 SABADO 5 horas
 Llegadas del Norte:
 * LUNES, 19,39 hs.
 JUEVES 19,39 hs.
 Informes en la Of. Local

Roberto Luis García
 MORENO, 951 SAN JULIAN
 Fotos Aficionados
 Revelaciones, Copias, Ampliac.
 y Pintado
 Venta Rollos, Marcos y Láminas
 Fotos a Domicilio, Despedidas y
 Casamientos - Fotos Carnets
 Cédula. Libr. Cívica, Conductor.
 Se atiende desde las 19 horas.

Empresa Pompas Fúnebres
 SERVICIO COMPLETO:
 Ataúdes, Carroza, Capilla Ardiente, Venta de Coronas, etc.
 Calle Colón, 337 - Puerto San Julián - Teléfono 155

CONFITERIA - Y BAR - SPORTSMAN
 de SABINO y GERONIMO LLANEZA
CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS
 Servicio de Té con Exquisitas Masas - BILLARES
 Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes
 Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

Reparación de Acumuladores
 Vélez Sársfield (Taller Stich)

FOTO-MITRE
 PRESENTA:
 El Lente Protector Americano
"CLIPPER"
 En calidad para Damas y Caballeros
 Precio de Propaganda: \$ 60.- con Estuche
 FOTOS al ESMALTE y placas de
 bronce para sepulturas. Gran surtido.
 AMPLIACION al Oleo, 5 cabezitas.
 Antes de encargarnos a Buenos Ai-
 res, consulte precios y comprobará po-
 sibles ventajas.

RADIO MITRE
 de Fco. Bartolomé
 Reparaciones en General
 Radios, Motores Eléctricos, etc
 Teléfono N. 41
 Bm. Mitre, 317 SAN JULIAN

Constructores: ¡Atención!...
ABEL TAPIA
 Concesionario - Exp. 82.117/52
 Ofrece **PEGREGULLO** y **ARENA** de Mata Grande
 Calle BERUTI, 668 PUERTO SAN JULIAN

EI CORDILLERANO
 CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San
 Julián los días SABADO y regresando los LUNES.
 ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León,
 Hotel Riera, Tarnel Aiken, Las Horquetas, El Oliné, Casa
 Folch, Río Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.
 Agcias: Cañadón León (Crsa Lluís), Las Horquetas, RíoBlanco
 INFORMES Av. San Martín 382 - SAN JULIAN

OPATI
UGARTECHE
 Dirigida por el ex-inspector de la Direc.
 Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE
 TODO lo RELACIONADO con la MATE-
 RIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios
 Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.
 CONTABILIDADES: Asesoramiento Técni-
 co Contable - Contabilidades Ganaderas.
 Réditos Benef. Extraordinarios Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE
 Contabilidades Bm. Mitre, 102 (Frente Bca. Nación) - C. Correo 104
 SAN JULIAN (Santa Cruz)

Compañía Naviera y Comercial
PEREZ COMPANC, S. A.
 4 GRANDES CARGUEROS PATAGONICOS
 AL SERVICIO DE LA PATAGONIA
 Santa María de Luján -
 San Juan Bosco -
 Santa Micaela -
 San Benito -
 DIRECCION y ADMINISTRACION: A. Local: JULIO ALOYZ
 Av. de Mayo 560 - T. A. 30-6651
 BUENOS AIRES B. Mitre, 136 - C.C. 7 - Teléf. 4

WALDRON, Sociedad Anónima
 Comercial y Financiera
 Consignatarios de Frutos del País
 Representaciones - Administraciones - Contabilidades

AERMOTOR
 Nuevamente en existencia
 los famosos MOLINOS A VIENTO
"AERMOTOR"
 No pierda esta oportunidad de adquirir este
 insuperable molino a viento.
 Consulte precio y haga su reserva con tiempo.
 Unico Tamaño Disponible:
 1,83 mt. (6') con torre
 RANCH de 3.05 mt. (10')

Máquinas de Lavar
"ESCOLAR"
 PARA 4 KILOS DE ROPA SECA
Para el Campo:
 Con Motor a Nafta de 3/4 H. P.
\$ 5.950.-
Para el Pueblo:
 Con Motor Eléctrico
\$ 3.900.-

CASA MATRIZ:
 Bm. Mitre, 427
 Buenos Aires
 TELEGRAMAS:
 "Carntyne"

Sucursal en San Julián
 Avenida San Martín, 379/81 - Teléfono N. 138

SUCURSALES:
 Comodoro Rivadavia
 Puerto Deseado
 San Julián
 Río Gallegos
 Río Grande (T.del Fuego)